

# DIARIO DEL COMERCIO

Apartado S

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Teléf. 1421

Y ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

Año II

San José, Costa Rica, C. A. Jueves, 22 de Diciembre de 1921

NUMERO 411

## Los juguetes del Niño

Es extraordinaria la variedad de juguetes que realizan los señores Claudio Gallardo y compañeros en su local situado en la calle 3a. Norte, 75 varas del Royal Bank.

Ayer visitamos el simpático establecimiento, surtido de toda clase de juguetería, al alcance de todos los bolsillos. Allí hay caballitos automáticos, sables, pistolas, muñecas de resorte, trenes, tranvías, troles, pelotas de todas clases, escopetas de salón, automóviles, portales del Niño y otra infinidad de artículos propios para presentes del Aguinaldo.

No hay familia que visite esa casa que no salga complacida y a la par satisfecha de su compra.

Los señores Gallardo se vieron obligados a aumentar el personal durante estos días de Navidad, a causa del excesivo movimiento que tienen. Los felicitamos por su brillante éxito.

## Fiesta en la Cocina Popular Infantil

Sr Director del  
Diario del Comercio

La Junta Directiva de la Cocina Infantil Popular, tiene el honor de invitar a Ud. a la fiesta que tendrá lugar el día 23 del corriente a las nueve y media de la mañana en el local de esta Institución, situado en la Avenida 7 entre calles Central y Primera, (Palomar de Millet), en la que les será distribuida a los protegidos de esta Sociedad, la ropa que tan generosamente donó la Cruz Roja Costarricense y a continuación les será servido un suculento almuerzo.

Esta Junta Directiva, tiene a mucha honra el hacer extensiva esta invitación a los señores miembros del Consejo Supremo de la Cruz Roja Costarricense y a sus señoras esposas, a los señores miembros de la Junta de Caridad y a sus señoras esposas, a todos los socios de la Cruz Roja y a todas aquellas personas que simpatizan con esta Asociación.

San José, 21 de diciembre de 1921.

## Gobernación de la provincia de S. José

Convocatoria

Convócase a los Regidores Municipales de este cantón central, a una sesión extraordinaria que se verificará a las 16 (4 p. m.) del 23 de este mes, para conocer de los siguientes asuntos:

1º — Solicitud del aviador Venditti sobre una disposición referente a los días de las fiestas Cívicas próximas.

2º — Clausura de las sesiones ordinarias de la Municipalidad, en el presente año.

San José, 21 de diciembre de 1921.

El Gobernador,

José Luján

## SAUDADES

Como en los viejos troncos rugosas iniciales  
O flores disecadas en hojas de misales,  
Así de unos amores, lejanos días felices,  
Dejaron en el alma sus hondas cicatrices.

Desgarraduras crueles, dolores que se quieren,  
¿Porqué siempre amaremos las manos que nos hieren?  
Que alejan al olvido si llama a nuestra puerta  
En el insomnio siempre, para el dolor abierta.

En noches estivales, pletóricas de estrellas,  
Se aduermen en el alma rencores y querellas,  
Mas surgen del pasado los recuerdos dormidos,  
Y a nuestro lado vuelven, pasajeros ya idos...

¡Rosas primaverales de mi jardín florido  
Donde ya solo crecen marañas del olvido!  
Me hirieron tus espinas, pero quedó el perfume  
Que ni lo extingue el tiempo, ni que el dolor consume,

Como en los viejos troncos rugosas iniciales  
O flores disecadas en hojas de misales.

Dic. de 1921.

LUIS HINE

## La voz de la amada

Tu voz es un desmayo de sílabas: un lento curso de aguas profundas, sobre las que una floja rama deja en el viento (tal es el movimiento de tus palabras sueltas...) caer hoja tras hoja.

Hablas como una angustia, con los ojos al cielo; voz de mártir cristiana, tu voz arrulla al duelo de las almas enfermas, la vejez de las rosas y el candor de las aves y de las mariposas...

Voz encantada, como si, en el misterio de una fuente, al caer, sonara la imagen de la Luna; voz suplicante como para el "Ave María" o para el "No te vayas, Romeo, todavía"...

¡Oh tu voz insinuante de notas plañideras!...  
¿Salió de los abismos? ¿Cayó de las esferas?  
¡Oh tu voz dolorida de músicas extrañas!...  
¿Durmió sobre los mares? ¿Pasó por las montañas?

Háblame de las noches bordadas de centellas, sobre unos mares negros en que nadan estrellas; háblame de la andina cordillera, en que salta el torrente más loco de la cumbre más alta; háblame de las selvas milenarias, en donde la historia de las tribus primitivas se esconde o de algún panorama por donde se derrama un río como letra que busca un monograma...

Tú sabes que mi Torre, que es de cristal de roca, Se levanta en la cumbre de la Melancolía. Deja oír cómo suenan mis versos en tu boca... Quiero que de este modo tu voz llegue a ser mía!

JOSE SANTOS CHOCANO

## La visita de San Nicolás al Comercio

Mañana viernes un grupo de distinguidas y caritativas señoras, empuñadas en que los niños del Asilo de Huérfanos tengan en la universal noche de la alegría, su aguinaldo de pascuas recorrerán nuestros principales establecimientos de comercio recogiendo lo que las manos generosas obsequien para los pobres huerfanitos, que sin hogar, pasan la nochebuena en olvido. Benditos sean quienes mitigan el sufrimiento de los que

no tienen padre ni madre; benditos los que se interesen porque, en la Noche Buena, en la noche regocijada de los niños, florezcan las sonrisas en las bocas donde no se anidan los besos del hogar.

No dudamos que el comercio capitolino responderá al llamamiento altruista; San Nicolás, caritativo, pasará mañana de puerta en puerta pidiendo para los pobres, para los olvidados huerfanitos...

## ENVIO

## Paralelo entre el matrimonio y la política opositorista

Algunos amigos suelen decirme: "Hombre: cuándo nos casaremos? Qué dicha cuando lleguemos a nuestra casa y encontremos a nuestra Petra, tan tierna como afectuosa, que sale a recibirnos deshecha en caricias! Qué felicidad cuando al salir de casa, al comer y al dormir, podamos tener la seguridad de que hay una mujer que sólo en nosotros piensa!" Y así deliran los buenos amigos, ideando los medios que les permitan afrontar las obligaciones que habrá de demandarles sus Petras, hablando primores del matrimonio y considerándolo como única redención... Hay otros — buenos también, puesto que me confían sus secretos — que dicen: "Amigo nuestro: nos hemos tirado en la plancha, porque nuestra vida de solteros, amable y buena, sin obligaciones, sin Petras celosas que fiscalicen nuestras flaquezas; sin suegras espeluznantes y sin otras tantas torturas y yugos que hacen insostenible la vida, nadá tiene que ver nuestra actual coyunda, en que no saboreamos un solo momento de sosiego, y en que no abandonan a nuestra mente innumerables preocupaciones y presentimientos". Algunos más eruditos dicen: "Nuestra pasión febricitante; nuestros anhelos fervientes por la posesión de aquella mujer idolatrada; nuestro amor, todos, todos yacen en su respectiva tumba: el matrimonio... Y lo peor de todo es que nuestro mal ya no tiene remedio, y que pese a nuestros deseos, tenemos que levantar en nuestros hombros la carga ominosa y soportar en nuestras espaldas el látigo nefasto de la esclavitud, lo mismo que las torvas y aviesas censuras de los que han advertido nuestra frialdad y nuestro desmayo..."

Es lo mismo que ocurre gene-

ralmente a los políticos en los cuales es tanto más intenso y demagogo el carácter de sus conceptos y apreciaciones, cuánto mayor es la posibilidad de que se postule su candidatura a la Presidencia de la República; con la diferencia de que aquellos emiten con mayor o menor tino su concepto respecto del matrimonio, con conocimiento de causa y a sabiendas de que la suerte les es verdaderamente adversa; en tanto que éstos se lanzan, inverecundos, sin importarles la honra y fama que sirva de blanco a sus improperios, con la ceguera más torpe que es la de quien no quiere ver. Y así dicen en su brutal delirio: "Qué de encantos y delicias los de esa prebenda que ha seducido los corazones más castos, y qué dichoso será poder decir a nuestros súbditos y adeptos: aquí, amigos míos, aquí está el hombre que habrá de redimirnos con su preciosa sangre, el gobernante por excelencia que hayan visto los siglos; el instrumento de la regeneración: el único hombre honrado y bien intencionado que habrá de ser el azote de tantas polillas y alimañas como fermentan en el corrompido cadáver del actual Gobierno. Cuándo nos casaremos? Cuándo podremos unir nuestra suerte a la de esa Dulcinea hechicera que rige nuestros destinos públicos? Qué satisfactorio será poder firmar y promulgar decretos; tener una chusma de lacayos aristocráticos, y escribir una proclama que diga: "Señores: la patria se ha salvado en momentos en que, al subir a la silla, este vuestro humilde servidor, estaba a punto de hundirse en los abismos!..."

A. A. G.

Continuará

## Protesta de un vecindario

Santa Cruz 21.

A Diario del Comercio

Ayer vino doctor Cuevas y antes de desmontarse llegó donde don Telésforo Ramírez y a grandes voces le dijo "traigo encargo de Julio y de Aquiles para ofrecerle la Jefatura porque ellos lo juzgan a usted como el único hombre capaz para ese puesto, acepte para telegrafiar inmediatamente y será Jefe Político". La ausencia de Cuevas tenía tranquilo al pueblo, pero en cuanto regresó, ya se nota gran malestar, porque este médico que no presta ningún beneficio práctico al vecindario, es amigo de la discordia y como pertenece al grupo vencido últimas elecciones, para asustar partido vencedor siempre pregona cambios de funcionarios públicos a su sabor. Lla-

mamos la atención al Gobierno acerca de lo anterior para que ponga coto a esas especies de Cuevas, pues ya estamos cansados de sufrir sus impertinencias.

Corresponsal

## Cartera de Guerra

San José, 21 de Dic. de 1921

El Presidente Constitucional de la República

Acuerda:

Suprimir a partir del primero de enero próximo, por razón de economía, la oficina del Registro Militar, se le dan las gracias por sus servicios a los empleados de dicho departamento y de baja del servicio de las armas al Coronel don Jerónimo Chacón, Jefe del referido Registro Militar.

Comuníquese y publíquese. — Acosta. — El secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, — Aquiles Acosta.

# DE PROVINCIAS

## Correo de Cartago

**Empresa.** — El apreciable joven don Jorge Coto tiene pensado montar en esta ciudad, una empresa de coches y automóviles, que competirá con la Costa Rica Motor Company, en vista del negocio que ésta está haciendo. Le deseamos mucho éxito en su nueva empresa.

**Nuevo hogar.** — En esta ciudad han comenzado a circular las siguientes participaciones:

"Marcelino Bárcena Pinedo, tiene el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su sobrina, Eva Ramírez Bárcena con el señor don José Flocensa."

"José Flocensa y María de Flocensa, tienen el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo José, con la señorita Eva Ramírez Bárcena".

Al nuevo hogar, que se unirá bajo los auspicios del amor, les deseamos una vida llena de felicidades.

**Fiesta escolar.** — El personal Docente de la escuela "Jesús Jiménez", No. 1, celebró la clausura de sus clases el viernes próximo pasado; la fiesta se efectuó a las 18 horas y 30 minutos, en el "Salón Campabadal" de la escuela "Jesús Jiménez" con el siguiente programa:

1. — Himno Nacional
2. — Informe del Director de la Escuela, don Nicolás Sáenz V.
3. — El Barquero, canto en carácter
4. — Repartición de Certificados
5. — A la Juventud, recitación en prosa
6. — El canario, cuento escénico
7. — La Mulata, baile y canto
8. — La Roca Tarpella, diálogo
9. — Colombina, dúo
10. — El Huerfanito, canción
11. — Cuadro

Todos los números fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia que asistió a dicha fiesta.

Pocos años se han celebrado actos públicos como este, pues la mayor parte de los padres de familia salieron muy satisfechos de él y de la labor hecha por el

personal Docente de esta escuela.

**Circular.** — El Director del Colegio de San Luis Gonzaga, ha enviado la siguiente circular:

**A LOS PADRES DE FAMILIA O ENCARGADOS DE ALUMNOS**

A los padres de familia, cuyos hijos o encargados, concurren el año entrante a este Colegio, deseo hacerles las siguientes advertencias:

La matrícula se abrirá el 15 de febrero próximo y se cerrará, de modo definitivo y sin prórroga, el 6 de marzo. Pasado ese término, sólo podrá concederse matrícula pagando dobles derechos.

Las clases comenzarán el 6 de marzo a las 7.20 de la mañana. Los alumnos deben presentarse ese día debidamente uniformados. Datos respecto a los uniformes pueden solicitarse en la Secretaría desde el 15 de febrero. No se permiten uniformes ejecutados de modo distinto a lo ordenado por esta Dirección.

Según lo dispuesto por la Municipalidad, gozarán de exención de derechos matriculares, fuera de los alumnos premiados de este modo, aquellos que certifiquen antes del 1º de marzo que alguno de sus padres está ejerciendo el cargo de maestro o de profesor en una escuela o colegio públicos, o que lo ha ejercido por lo menos durante diez años, o que está pensionado como profesor o maestro. También pueden solicitar tal gracia ante la Corporación Municipal, aquellos cuyos padres presenten antes del 8 de marzo un certificado de pobreza extendido por el señor Gobernador de la Provincia. Pero en todo caso en que se haga o se funde la solicitud de exención, se necesita probar además que en el año anterior el alumno no ha tenido entre sus notas finales de colegio o de escuela ninguna "deficiente" o "mala" en alguna asignatura.

El Director,  
V. Lachner Sandoval

EL MONGE TRISTE

NO SE DEJE MATAR  
221  
POR SUS RINONES



PIDA  
RENALOIDES  
EN TODAS LAS BOTICAS

SALSA PANYAN

de Macnochic Bros. — Londres.  
— El mejor condimento —  
donde José Rodríguez M.  
225 LA GRANJA



**El Sanatogen**  
**Repara el Desgaste**  
**Nervioso**

CUANDO el exceso de trabajo deja el sistema nervioso exhausto y nos sentimos abatidos y sin ambición no hay nada que pueda compararse al Sanatogen para reconstruir los nervios y tejidos, pues uno científicamente las mismas sustancias naturales que el sistema nervioso y el cerebro han derrochado y va devolviendo la fuerza, la energía y la vitalidad.

Tal ha sido la experiencia de más de 23,000 médicos y millares de hombres y mujeres, ya anémicos, débiles, dispépticos, convalescientes o ancianos.

La mejor prueba es la práctica  
Empiece hoy la prueba práctica  
Lo demandan su salud y bienestar

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rechícelos. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por  
The Bauer Chemical Co., Inc.  
30 Irving Place, New York.  
En las Buenas Farmacias



25% GRAN REBAJA 25%  
SOLAMENTE 15 DIAS

SOBRE LAS COMPRAS DE LOS ELEGANTES TRAJES DE SEÑORA QUE ACABAMOS DE RECIBIR EN GRAN VARIEDAD DE ESTILOS NO DEJEN DE VISITAR HOY MISMO

LA JOYERIA DE COLLADO Y ROJAS

Y HACER SUS COMPRAS CON GRAN VENTAJA

330

¿Está seguro de su dinero?

¿Tiene usted la convicción de que su efectivo y documentos de valor están bien protegidos?



Digan lo que quieran, pero para protección segura no hay nada comparable a una caja de seguridad en su propia casa u oficina.

Nuestras cajas y cofres de hierro VICTOR y las de acero SAFE-GABINET darán a su efectivo y demás valores el máximo de protección.

Tenemos una caja para usted y a un precio verdaderamente económico

VISITENOS HOY MISMO Y SE CONVENCERA

THE SAFE-GABINET COMPANY  
Marietta, Ohio, E. U. A. Manufacturers

PIZA E HIJOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Agencias y muestras en:  
Alajuela, Cartago, Heredia, Limón, Puntarenas and San José  
319

LLEGARON

Frascos especiales para confites

MUY BARATOS

LA NACIONAL

Fábrica de Confites de

FELIPE POZUELO E HIJOS

San José - Paseo de Colón - Frente al Hospital  
TELEFONO 764 — APARTADO 967

230

Costa Rica Motor Co.

HORAS DE SALIDA

De San José a Heredia

6-30 a. m.  
10-30 a. m.  
12-15 p. m.  
3-00 p. m.  
4-45 p. m.

De San José a Cartago

8 a. m.  
12-30 p. m.  
12-30 p. m.  
4-00 p. m.

De Heredia a San José

7-15 a. m.  
11-30 a. m.  
1-00 p. m.  
3-40 p. m.  
5-40 p. m.

De Cartago a San José

11-30 a. m.  
2-30 p. m.  
5-30 p. m.

CARTAGO A AGUA CALIENTE 115  
9-30 A. M. CON REGRESO A LAS 11 A. M.

# JUGUETES

## A precios de quema

### Tienda Madrigal

ABIERTO HASTA LAS OCHO P. M.

328

HOTEL IMPERIAL

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL  
Altos Almacén Delcore Esquina de la Geisha

Atendido especialmente por su propietaria

ANITA V. DE RODO

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA 29

SE RECIBEN PENSIONISTAS :: PRECIOS MODICOS  
San José, Costa Rica Apartado N.º 119

ANUNCIE EN EI

"DIARIO del COMERCIO"



**Tacto y vista**

Son dos cualidades indispensables para conocer la calidad inmejorable y elegancia de los trajes que hace

**BURUAGA**  
en la acreditada Sastrería de 209

**ENRIQUE HERRERO**

**W. R. GRACE & CO.**

San Francisco - New Orleans - New York - London  
Casas en todos los centros comerciales del mundo

Importadores, Exportadores, Comisionistas, Banqueros

**CAFE**

Adelantamos sobre consignaciones de café, y compramos cualquier cantidad de clases de exportación.  
Sírvese enviarnos muestras

**Azúcar, Cacao, Cueros, Maderas, etc.**

Estamos en posición ventajosa para atender a sus consignaciones, o comprar sus productos aquí

**IMPORTACIONES**

Debido a numerosas conexiones de nuestra organización en todo el mundo podemos dar a nuestros favorecedores toda clase de facilidades para la importación de cualquier artículo

**Agencia de W. R. Grace & Co**  
SAN JOSE DE COSTA RICA

Apartado 1076 — PASAJE CENTRAL — Teléfono 769 209

**Música española en Alemania**

La música española, hasta ayer reducida a la exhibición casera, va camino de imponerse en Europa.

El hecho es justo y hermoso. La Madre Patria posee un riquísimo acervo artístico, y, en verdad, era inexplicable que maestros de la talla de Chapí, Barbieri, Granados, Jiménez, Usandizaga, Albéniz, Arregui o Turina que tan admirables obras han brindado a la gloria musical de España, no tuvieran ya una sanción generalizada en los coliseos clásicos del viejo mundo.

A tiempo llega la noticia, hoy transmitida por el cable, de haberse celebrado ayer en Berlín, en la famosa sociedad Filarmónica, con éxito cumplido, un gran concierto en que precisamente se oyó música de los citados artistas.

La inmensa orquesta, magistralmente dirigida por el profesor Rafael Benedito, despertó en el selecto auditorio, quizá el más competente de Europa, un franco y espontáneo movimiento admirativo, siendo de notarse que la vèlada tuvo caracteres excepcionales, pues la presidía una comisión de honor compuesta por el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Wirth; el embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola; el ministro de Chile, los cónsules de la madre patria y de nuestro país y el maestro Arturo Nikish.

Nosotros, que conocemos la excelente obra musical brindada en esa ocasión al público berlinés,

no tenemos por qué sorprendernos de los aplausos con que fué acogida. Únicamente hemos querido subrayar el triunfo y manifestar cierta extrañeza ante lo tardío de este género de aprobaciones, ya que en otros capítulos del arte, en pintura, por ejemplo, nadie escatima los elogios que la maravillosa labor española, despierta unívversalmente.

**SOCIALISTA Y CAPITALISTA**

El Socialista francés Alberto Thomas, ex-Diputado y ex-Ministro, recibe 150 mil colones por año como Director de la Oficina Internacional del Trabajo. Es así que este Socialista se convirtió en capitalista.

**FABRICA DE JABONES**

— Y — 4

**VELAS DE ESPERMA**

Teléfono Número 100.

Jesús María Castro V.

Plaza Víquez, San José

Para las anginas, ronquera, encías inflamadas, nada de gárgaras. Tómense las deliciosas pastillas



**ATENCION**

Acabo de recibir un gran surtido de sombrillas de juguete, de variados colores. PARAGUERIA "La Japonesa" 25 varas Sur del "Cometa". No. 324 E

**ANTES DE COMPRAR HARINA**

consulte siempre precios al Depósito de

**JOSE ANDRES CORONADO**

Teléfono 511

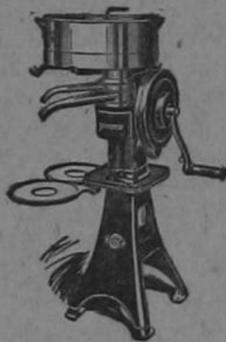
Frente al Palacio de Justicia 325

**Tack Hing Liung & Co.**  
GIL CONG 15

Importadores - Puntarenas

**DISTINGUIDO VIAJERO**

Hemos tenido el gusto de saludar al estimable Doctor M. Gastazoro, distinguido galeno de nacionalidad nicaraguense, que radica hace años en Panamá y q' ha venido a esta capital en vías de paseo.



**PRIMROSE**

Las mejores desnatadoras fabricadas

Primer Premio en los "Agricultural Trials" de los Estados Unidos

**INTERNATIONAL HARVESTER CO., CHICAGO**

**Miguel Macaya & Cía. Agentes:**

229

**BICICLETAS INGLESAS**  
MARCA "RALEIGH" PARA NIÑO Y PARA HOMBRE  
OBTENGA UNA  
EL CICLISMO ES UN MAGNIFICO DEPORTE  
PRECIOS MODICOS  
GIMNASIO CARPENTIER J. M. VICTORY & CIA.  
**BICICLETAS INGLESAS** 331

**Regalos para Noche Buena**  
Se venden contiguo al Almacén de Música de Páez, antiguo local de la Pan-American, un lote de joyas finas, estilos modernos. JUGUETES y Confitería fina a precios de liquidación.  
VERDADERA GANGA — BARATILLO 333

**L. VANNI & Co.**

Ofrecen para Navidad muchos artículos a precios sin competencia; entre ellos hay: gran surtido de conservas, frutas españolas y americanas, Wiskeys, Cognac, Vermouth, Vinos Blancos y Tintos de varias marcas, Moscatel en cajas y Barriles. SIDRA CHAMPAGNE el Gaitero

Recibiremos mercadería en consignación  
ADELANTAMOS EL 40% DE SU VALOR  
Apartado 999 — San José — Costa Rica — Teléfono 788 316

**ATENCION**

Nuevamente he quedado instalado con mi Depósito de Granos en el antiguo local 50 varas al Norte del Cometa, donde estoy a las órdenes de mi numerosa clientela.

**ENRIQUE JIMENEZ D.**  
San José, Diciembre 7 de 1921. 315  
Teléfono 691 Apartado 653

**Llegaron las esperadas**

**CORBATAS**

**DONDE MONTEAGUDO & CIA.**

84

**La tramitación de los expedientes de incendios**

En el Juzgado Segundo del Crimen se tramitan la mayor par-

te de estos asuntos, entre los cuales hay algunos que no han sido terminados por el excesivo trabajo de la oficina, y por el minucioso estudio que requieren estas tramitaciones.

A ellas dedica todo su tiempo el señor Juez, pero la deficiencia de una buena legislación hace que muchas causas que pudieran resolverse rápidamente sufran una gran demora.

El señor Juan Félix González Juez Segundo del Crimen, funcionario íntegro y recto, cumplidor de sus deberes, tiene a su cargo infinidad de sumarias por otros delitos menos graves que obstruyen las tramitaciones de aquellos de mayor cuantía, por cuya demora sufren quebranto varios interesados.

Se impone que en la próxima legislatura, se elabore un proyecto a fin de dar una completa reglamentación a nuestras leyes, con el fin de que todos los asuntos no graves se resuelvan en las mismas alcaldías o agencias de policía, para ir desembarazando a los señores jueces de esa responsabilidad en asuntos de poca monta.

Sección de la Cámara de Comercio

EDITORIAL

La Ley de Seguros

II

La libertad de contratación en asuntos lícitos, que no ofendan la moral ni el orden público, está ampliamente garantizada por nuestras leyes constitutivas. Si bien sería ilícito celebrar un contrato por medio del cual una de las partes SE COMPROMETIERA a incendiar y la otra parte a pagar el valor de lo incendiado, no podría en lógica severa equipararse esa hipótesis al contrato de seguro, en el cual una de las partes se compromete a pagar la pérdida ocasionada a la otra parte por un incendio ACCIDENTAL. Tomar el contrato de seguro como evidencia PRIMA FACIE de delito premeditado y reglamentar la celebración de tales contratos equivaldría a establecer reglamentaciones para la comisión del delito, que es deber reprimir y en lo posible abolir. La Ley o reglamentación que nos ocupa demuestra claramente esta última actitud. Tal actitud no puede menos que considerarse absurda, pues si bien es cierto que se registran casos delictuosos en la materia, es mucho más cierto que la inmensa mayoría de los casos son debidos a la casualidad. Si esto no fuera así, las grandes empresas de seguros serían completamente imposibles y los cálculos de probabilidades en que ellas se basan para poder existir no tendrían fundamento alguno. En estas condiciones, pues, el acto de asegurar propiedades de cualquier naturaleza, mediante ciertas condiciones que expresamente dan por nulo el convenio en caso de delito, debe considerarse como un acto LICITO QUE NO OFENDE LA MORAL NI PONE EN PELIGRO EL ORDEN PUBLICO. Es decir un acto garantizado por la libertad de contratación. El artículo 50 de nuestra Constitución dice:

"Las acciones privadas que no toquen con el orden o la moralidad pública, o que no producen daño o perjuicio de tercero, ESTAN FUERA DE LA ACCION DE LA LEY"

Alguno dirá que un incendio puede producir daño o perjuicio a terceros. Y es verdad; estamos de acuerdo. Pero UN CONTRATO DE SEGURO, NO ES UN INCENDIO; es meramente un convenio por el cual una parte se compromete a pagar a la otra las pérdidas que ésta llegare a sufrir en el caso de ocurrir un INCENDIO ACCIDENTAL. El mero hecho de que la parte aseguradora tuviera un indicio siquie-

ra de que la otra parte pretende incendiar haría imposible el contrato.

Estipula la ley la obligación de ciertos interventores de calcular los valores de las propiedades, muebles o mercaderías aseguradas, y establecer su relación con el monto del contrato de seguro. La magnitud de este trabajo no se ha pretendido medir siquiera. Hay que confesar que existe un empirismo grande en esa estipulación. Porque, o los Interventores tendrán que ser muchos, o deberán hacerlo a ojo de buen cubero, en cuyo caso el procedimiento entra a la clasificación de los que en inglés se llaman de "red tape", es decir: de cosas innecesarias que se hacen para producir trabajo pero que sin dar resultado de valor alguno, obstaculizan los trabajos verdaderamente necesarios. En el caso de establecimientos comerciales, por ejemplo, ¿qué medios usará el interventor para determinar el valor de las existencias? ¿Tomará inventarios? ¿Examinará los libros del comerciante? El último caso no es prueba fehaciente —si hay mala fe— (y la Ley parte del principio equivocado de que el contrato de seguro lleva implícita buena parte de mala fe por parte del asegurado) y el trabajo que indica el primer caso es prácticamente imposible para un interventor sin una enorme organización de expertos. Pero demos por sentado que se pretenda hacer como lo indica la Ley (que si no se hace, ella es nula) y que el comerciante no lo permita. Y puede no permitirlo apoyándose en los dos artículos siguientes de la Constitución:

Art. 30.—El domicilio de los habitantes de la República es inviolable, y no puede allanarse sino en los casos y con las formalidades que la ley prescribe.

Art. 31.—En ningún caso se podrán ocupar Y MENOS EXAMINAR, los papeles privados de los habitantes de la República.

Demos por sentado también que el hecho de no permitir la ejecución de inventarios o el examen de libros (papeles privados) por parte del interventor, dé por resultado que se ordene la cancelación del contrato de seguro, de acuerdo con la Ley; y que ni el asegurador ni el asegurado estén dispuestos a hacer la cancelación. ¿Qué ocurrirá? Que la Ley será burlada tristemente, PORQUE EL ESTADO NO PUEDE INTERVENIR CON LOS ACTOS PRIVADOS DE LOS INDIVIDUOS, QUE NO TOQUEN CON EL ORDEN O LA MORALIDAD PUBLICA, PUESTO QUE ESTAN FUERA DEL ALCANCE DE LA LEY.

De ahí que creamos, como lo hemos dicho, que la Ley es nula e ineficaz. No sin que también afirmemos que es digna de todo encomio la labor del Eje-

cutivo al tratar de encontrar remedio para un mal que se considera existir en la comunidad. Pero, efectivamente, se está cazando con un rifle cuyo cañón está torcido. No es posible, con él, dar en el blanco. Como también lo veremos por otros motivos que traeremos al análisis.

Y no se crea por un momento que estamos haciendo campaña de ataque contra esta disposición porque en lo más mínimo ofenda los intereses comerciales. Nada de eso. Nosotros solamente consideramos los intereses de los comerciantes honorables. Los que no lo fueren, que caigan bajo el peso de la Ley. Ya se sabe que al buen pagador no le duelen prendas. Es penoso, sí, que se obstaculicen las operaciones comerciales con procedimientos ineficaces para el fin que se tiene en mira, y el comercio lo ve con disgusto, mas, por ese solo hecho, no porque se obstaculicen sus premeditaciones incendiarias, que no existen ni han existido nunca en el comercio honrado. Y es justo reconocer que éste, está en mayoría.

Si porque en el Cerro de la Muerte aparecen de vez en cuando bandoleros que asaltan al pacífico transeunte, se tomaran medidas contra aquellos y CONTRA EL PACIFICO TRANSEUNTE —quien lo que necesita es protección— esas medidas no podrían merecer el calificativo de buenas.

MOVIMIENTO COMERCIAL

TIPOS DE CAMBIO

BANCO DE COSTA RICA

New York . . . . .	425 %
Londres . . . . .	358 —
París . . . . .	173 —
España . . . . .	318 —
Italia . . . . .	98 —
Suiza . . . . .	415 —
Bélgica . . . . .	170 —
Hamburgo . . . . .	0.0060 cts. oro am.
Amsterdam . . . . .	36 cts. oro am.

San José, Diciembre 21 de 1921.

LOTERIA

En la Tesorería de la Junta de Caridad está ya depositada la suma de ₡ 315.000-00 para el pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo del 10. de enero de 1922.

VENTAS

G. Alonso vende a Angel Laspiur su establecimiento de abarrotes y licores denominado "La Fortuna", situado en San José. El depósito queda en el vendedor.

ESCUELA POSTAL

SAN JOSE

APARTADO 1018

Enseñanza por correspondencia en todo lo relativo a Contabilidad y Prácticas Comerciales, bajo la dirección de un experto, autor de los Textos.

Usted estudia en su propia casa, cuando y como mejor le convenga.

La Escuela suministra los Textos a sus discípulos. Y su servicio consiste en resolver todas sus consultas, tanto en relación con el estudio mismo como en cuanto a casos prácticos que los estudiantes deseen resolver. También EXAMINA minuciosamente a sus estudiantes, criticando sus trabajos. El que pase todos estos exámenes puede estar seguro de que SABE

Usted puede LEER un libro y sacar algún provecho de la lectura. Pero ESTUDIARLO bajo la dirección constante de un experto en la materia, es algo completamente diferente. Además, ese estudio ordenado y metódico puede ser la diferencia entre APRENDER y PERDER EL TIEMPO.

Nuestros métodos y enseñanzas son MODERNAS en todo el sentido de la palabra.

Para el curso de 1921 NO ACEPTAMOS más estudiantes. Pero aceptamos inscripciones para 1922.

PIDA USTED EL PROSPECTO

Está en su interés

El estudio de las ciencias comerciales, especialmente en lo práctico que se necesita día tras día en la vida de los negocios, es de gran interés para todo hombre culto. Como una profesión es remunerativo en todas partes del mundo. Como una base para trabajar y entender claramente los problemas comerciales, es remunerativo para todo hombre de negocios. Una sola idea, un solo conocimiento puede pagarle por toda su inversión. EL TRATADO DE CONTABILIDAD Y PRACTICAS COMERCIALES (cerca de 1000 páginas) enseña claramente y sin rodeos. La ESCUELA POSTAL lo dirige y examina "si Ud. lo desea".

TRATADO DE CONTABILIDAD MODERNA Y PRACTICAS COMERCIALES

Por JUAN FERNANDEZ MORUA Contador Experto y Auditor

Cerca de mil páginas de valiosísimos conocimientos, desde lo más simple hasta lo más complicado, todo científica y lógicamente presentado, con profusas ilustraciones.

1. Economía general.
2. Comercio, sus principios y prácticas.
3. Contabilidad, desde sus bases fundamentales hasta las ideas más complicadas en materia de distribución y control. Teneduría de Libros, tal como se practica modernamente en los grandes centros del mundo; desde lo más elemental aplicable a un negocio insignificante hasta lo más complicado relativo a grandes empresas.
4. Bancos. Sus funciones, su organización, su contabilidad, etc.
5. Sociedades de toda especie. Su organización, su contabilidad, etc.
6. Aritmética comercial y todos los cálculos mercantiles prácticos.
7. Organización, Correspondencia, Archivo, Anuncios comerciales, etc.

EN TODAS LAS LIBRERIAS. Precio . . . . . ₡ 15.00

Si su librero no lo tiene . . . . . 280 pídalo a su autor y lo recibirá libre de porte

Facultad de Medicina

La nueva Junta de Gobierno electa en la sesión del día 11 y que funcionará durante el año de 1922 señaló el viernes 6 de enero próximo para celebrar su sesión inaugural y tomar posesión de sus cargos.

Imprenta María v. de Lines

AMBOS MUNDOS Uribe & Pagés

Avisamos al público que tenemos un gran surtido de CAMISIMES INGLESES EN BARATILLO. Precios muy reducidos. Magnífica oportunidad para hacerse un traje con poco dinero. No. 7

VELOCIPEDOS

CON LLANTAS DE HULE Y SIN ELLAS

EN "LA FAMA" PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

C. HERRERO

De la vida que pasa

# La guerra futura

(Continuación)

A la mañana siguiente el barco insignia, un acorazado moderno, poderosísimo, en el que navegaba el Almirante Kawamura, dió orden a la flota para cambiar de rumbo; desde Yokosuka la escuadra se dirigía hacia las costas de México, pero aquella mañana, al cuarto día de navegación, una orden de Tokio hacía variar la dirección y la ruta se enderezaba ahora hacia el Sur. El capitán Ozaki, comandante del "Katori", ya empezaba a disgustarse: en el brillo de sus ojos, un poco menos serenos que de ordinario, se notaba una especie de inquietud; cinco días de marcha continua llevaba ya aquella fuerte armada y ni un solo disparo. Algo del espíritu del samurai se sublevaba con aquella espera.

Por la tarde todo estaba igual; el horizonte claro y despejado; el mar sereno; el cielo, ya sin sol, era de malva pálido. El capitán se encerró en su cuarto: los últimos despachos recibidos en las poderosas antenas del "Katori" le informaron de lo que pasaba por el mundo. En Norteamérica el gobierno de Washington, ante la gravedad del momento, había debido entregarse en manos del militarismo; y la fuerza de los destacamentos, implacable, había metido en cintura a los huelguistas, a los agitadores y a los socialistas. Las fuerzas de Pershing seguían progresando en Canadá donde los contingentes ingleses eran débiles para resistir; sobre la frontera de México los yankees habían situado unos cuantos cuerpos de observación y en Centro América los naturales habían provocado incidentes asesinando oficiales y marineros de los destacamentos de ocupación. Ante los insistentes reclamos del A. B. C., ahora apoyados por España, México, Perú y Venezuela, Washington había declarado que ocupaba las Antillas y los mares y tierras de Centro América de una manera eventual, pero prometía solemnemente restituirles la libertad a los diversos países lesionados, además de indemnizarlos de una manera ventajosa. Costa Rica había protestado ante la Liga de las Naciones y ante todos los gobiernos del mundo: a pesar de lo cual, la escuadra americana de Panamá tenía como base auxiliar y estación carbonífera, el amplio y hermoso Golfo Dulce y a cada momento, frente a Puntarenas, en las tranquilas aguas del golfo nicoyano, descendían escuadrillas de hidroaviones que constantemente patrullaban escurriéndose el Pacífico, amplio, insondable, misterioso.

En la India, el Afganistán y la Mesopotamia la rebelión contra Inglaterra progresaba; Delhi había caído en poder del Comité de la "Libre India", y era el centro de la revuelta. La República Irlandesa, ante el conflicto, había proclamado su neutralidad.

Se había descubierto que los Estados Unidos fraguaban un plan tremendo; ayudar con miles de millones a los rusos y a los alemanes, que ya se entendían francamente, y lanzarlos contra Inglaterra, y contra el Japón.

Francia, alarmada, estrechaba su alianza con Polonia, Italia, España y Yugo-Eslavia; los políticos de París llegaron a comprender que Francia debía ponerse, para su salvación y la de las naciones de su similar cultura, la cultura mediterránea o greco-latina, al frente de un movimiento que comprendiera los países del Sur de Europa, a más de la Bélgica, la Suiza, la Tchecoslovaquia, la Polonia y la Rumania; y que este movimiento, abrazara la América indo-española donde el sólo nombre de Francia ha sido, desde hace años, como un fanal ilusorio que marca el rumbo del ideal y de la cultura humana, en sus más bellas concepciones.

Las fuerzas americanas de Filipinas resistían todavía en algunas plazas fuertes; pero su resistencia no podría ser larga; los isleños habían proclamado la república filipina libre e independiente y el Japón los alentaba y protegía.

China, vacilante al principio, bajo la presión de Tokio, había concluido por declarar la guerra a los Estados Unidos y más de cinco mil oficiales japoneses desembarcaban en los puertos chinos para instruir el nuevo ejército amarillo.

Una escuadra de dirigibles americanos había bombardeado, en medio del Atlántico, una flota de cruceros ingleses que patrullaban.

Eran todas las noticias del día. El capitán Ozaki salió un momento a la cubierta; en el mar, enlutado por las sombras de la noche, se reflejaban las estrellas de planta prendidas en el manto oscuro de los cielos; la mirada oblicua del marino se perdió, escrutante, en la lejanía; ¿qué pasaría allá, a muchas millas de distancia? Otros hombres, marinos como él, bajo el cielo, sobre el mar, deberían pensar en su misión, deseosos de batirse por sus patrias; la humanidad, loca, sentía la conmoción nerviosa de la guerra, la fiebre bélica, trastornadora; otros hombres, lo mismo que él, debían impulsar sus barcos hacia adelante, hacia el enemigo, hacia el combate, hacia la muerte...

El marino nipón contempló los astros brillantes sobre su cabeza; entró de nuevo en su cuarto y llamó al ordenanza; su breve orden fue cumplida en el acto; en un cuartito que comunicaba con el suyo, el ordenanza, como quien oficiaba con objetos sagrados, arregló las pipas, las agujas, la lamparilla. El capitán Ozaki penetró al cuartito reservado: vestido con un fino kimono de seda, donde flores raras y exóticas habían sido bordadas con primor, daba la impresión, en aquel decorado, de uno de esos nombrados cuadros de Utamaro; el capitán se tendió en la estera; del alto del techo pendía una lámpara roja; las paredes, forradas de amarillo con dragones negros; el capitán fumó en su larga pipa de marfil labrado; fumó entrecerrando los ojos, aspirando con deleite, llenando sus pulmones con aquel humo denso y aromático, como quien aspira un ensueño: el opio.

El blando movimiento del barco que avanzaba en la noche callada contribuía al adormecimiento voluptuoso del fumador: era el Asia, aquel capitán Ozaki, el Asia que bajo un sueño de opio, veía, en un miraje ilusorio, la marcha triunfal de los amarillos, la caída de los Estados Unidos, el poder del Japón, sustentado por las inmensas reservas de la inmensa China.

JOAQUIN VARGAS COTO

(Continuará)

## En el día de su cumpleaños

María, la hijita menor de nuestro particular amigo y distinguido caballero el Ingeniero don Francisco de Mendiola, cumple hoy ocho años de vivir llenando de alegría con sus hechisos y gracias ese hogar modelo de virtudes.

Con tal motivo ha invitado a un lujoso número de sus buenas amiguitas para obsequiarlas a las 14 horas con unos helados danzantes.

El "Diario del Comercio" al felicitar al señor de Mendiola y a su digna esposa poseedores de tan monísima niña hace fervientes votos para que la dicha acompañe a María toda su vida, y para que cumpla muchos y muy felices como el de hoy, en unión de sus queridos y amorosos papás.

R. V. B.

## Atenta invitación

Señor Director del "Diario del Comercio".

La Directiva de la Escuela Superior de Niñas Número 3, tiene el honor de invitar a usted a la entrega de la Gran Banda Blanca del Mérito, con que la Sociedad Protectora de la Infancia "Habana Nueva", de Cuba, ha tenido a bien honrar a la Escuela y la Niñez Costarricenses, en la niña Dora Martín Chavarría, de este Plantel, elegida por el Prof. don Oscar Orlando de Baldó, Miembro Protector Honorario de dicha Institución, como la alumna merecedora por su virtud y su talento para que en ella sea colocada la citada condecoración. Este acto tendrá verificativo el próximo viernes, 23 del corriente mes, en el Teatro Variedades.

A las 8 de la noche.

San José, 20 de Diciembre de 1921.

## DICIEMBRE

Viene diciembre! En su carro de luces de oro, trae alegrías y dulzuras infinitas.

Viene veloz, esparciendo flores y perfumes; a su paso derrama puñados de fragantes y humildes violetas, manojos de frescas y blancas rosas, de dulces esperanzas y recuerdos. Qué traes para mí, oh Diciembre! mensajero del país de los Ensueños? Traes un manojito de ilusiones en flor, pero, qué marchitas y deshojadas vienen... están humedecidas, pero no de fresco rocío sino de amargos lágrimas, que no han de refrescar y revivir sus pálidas y moribundas corolas.

Pasa, Diciembre! Pasa tan veloz como vienes. No te detengas ante mí, yo te lo ruego. Detente ante aquellos que puedan aprovechar y gozar de las delicias que traes contigo, en tu carro de luces de oro. Sé pródigo con ellos; colma sus corazones de realidades dulces e infinitas, de gran felicidad y Amor...

Rosafior

## COMERCIO GERMANO AMERICANO

Noticias llegadas de Berlín nos dicen que un grupo de fuertes industriales del Sur de Alemania ha constituido en Manahelm, una sociedad con el propósito de fomentar el intercambio comercial entre Alemania y Centro América.

## SECCION DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE

### NUESTRA CAMPAÑA

## De San Pedro de Montes de Oca

Mucho entusiasmo ha despertado en los productores de café de esta localidad la actitud de los productores de café de esa capital, que se han organizado para la defensa común de los intereses de todos los cafetaleros.

Hace tiempo se viene trabajando por formar una sociedad fuerte y lo bastante poderosa para realizar ese ideal que propende a distribuir equitativamente las utilidades de la producción cafetalera en Costa Rica, única y verdadera riqueza nacional, y que sin embargo ha constituido la especulación de un grupo de capitalistas que han aumentado enormemente sus fortunas sin que los gobiernos se hayan preocupado ni mucho ni poco por buscar los medios de que haya justa reciprocidad económica entre el productor y el beneficiador y exportador; sólo han legislado para imponerle gravámenes por demás onerosos.

Por eso los productores de aquí (y suponemos que también los de toda la República) coadyuvarán con todo empeño a la

justa y patriótica labor del grupo de ciudadanos que tan oportunamente se han lanzado a una lucha racional que ha de redundar en beneficio de todos, desde luego, que el dinero más equitativamente distribuido entre productores y exportadores traerá como consecuencia el mayor auge comercial, ya que los dos o tres millones de colones que antes quedaban entre veinte o treinta capitalistas, para quedar sepultados en las bóvedas de bancos extranjeros o engrosando las acciones bancarias de aquí, irán en manos de los cinco o seis mil cafetaleros a esparcirse por todo el país a cambio de los menesteres que a cada uno hacen falta en una o en otra forma.

Convendría que la Directiva que se han instalado ya, hiciera una convocatoria general para disponer la instalación de Directivas en todos los lugares cuya mayor producción la constituye el café, de este modo, la labor emprendida será más fructuosa.

Un Campesino

## LA CAPITAL MORAL

Cañas Agrias, 18 de diciembre de 1921.

Señor don Rodolfo Gamboa San Ramón

Mi estimado amigo:

A Ud. genuino ramonense me dirijo para felicitarlo, con motivo de la carta que hace pocos días publicó el autor de la letra de nuestro Himno Nacional, y en la que hay párrafos muy significativos y valiosos, en cuanto a su pueblo se refieren.

Y el autor de esa razonada carta, ha encontrado según se desprende de ella, una novedad hasta ahora ignorada, cual es, la de que en Costa Rica hay una capital moral, asentada allá entre verdes colinas y oscuras montañas, en el mismo pueblo que tuviera la dicha de ser la cuna del nostálgico poeta Lisímaco Chavarría.

Pero qué motivos, se preguntarán muchos, ha tenido el señor Zeledón para que en el fondo de su carta diga, que San José es la capital geográfica, y que San Ramón es la cabecera moral de la República? Eso, que pueden ignorarlo algunos, lo sabemos muy bien los amigos de ese pueblo, — que alejado de la Meseta Central hace pensar en los solitarios mon-

jes que huyen de los grandes centros para en sus soledades ser grandes, fuertes y puros—, y que graciosamente se extiende en la falda del cerro del Tremedal, entre macizos de montañas y murmullos de parloteras fuentes, y dispuestos siempre sus moradores a ser los avanzados centinelas de las más nobles causas.

Y con ocasión de lo dicho por un representante del pueblo de Costa Rica, pienso, que todavía se hace justicia entre nosotros, llamando a cada cosa con su nombre y dando a cada uno lo suyo. Se hace justicia, pues, al llamar al pueblo valiente de San Ramón, la capital moral de Costa Rica.

Orgullosos podían estar antes los ramonenses de ser tenidos como tales, pero hoy, ese orgullo es más fundado, más merecido, pues a su pueblo se ha aplicado un calificativo que aún no se había empleado con otra ciudad, de nuestra querida Tiquicia...

Por su medio, quiero hacer extensiva mi felicitación a los hijos del pequeño pero grande pueblo de San Ramón, y del que Ud. es un muy digno hijo.

Afectuosamente lo saluda, su amigo,

Manuel Manolín

## ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE JOSE GIRALT — CARTAGO, C. R. 45

Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sucursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre. Cartago, Costa Rica.

## Pólizas de Seguros

El señor don Emilio de Mézerville, Agente General de la Compañía de Seguros The Home Insurance Co. pone en conocimiento de los tenedores de pólizas emanadas de esta Agencia, que habiendo resuelto retirarse de Costa Rica, las cancelaciones de las pólizas se harán a partir del 20 del

presente mes, quedando desde esa fecha sin efecto.

Se ruega por lo tanto a los asegurados envíen a su oficina sus pólizas endosadas, o con una persona debidamente autorizada para efectuar la correspondiente liquidación.

## El comercio sobre marcas de fábrica

El Dr. Gerardo Echeverría, en el diario "El Día" de Quito, ha publicado el siguiente concienzudo artículo sobre esta importante materia, que creemos de gran interés reproducir:

Una información que publica nuestro colega "El Porvenir" da cuenta de que el gobierno de la República del Brasil ha resuelto invitar a todos los países sudamericanos para que designen sus delegados a una convención que se reunirá próximamente en Río Janeiro, con el objeto de instalar una oficina central, que se encargue de proteger las marcas de fábrica comerciales.

A lo que entendemos no es ésta la primera iniciativa que se ha lanzado, porque iguales proposiciones se aprobaron en las conferencias financieras de Buenos Aires y Washington, a las que concurrió el Ecuador por medio de sus delegaciones.

Considerado el problema en general, en aceptable que se piense en establecer los medios para la mayor eficacia de la vida comercial de los pueblos, medios entre los cuales ocupa un lugar importante el de las garantías que presta el registro de las marcas de fábrica. Si un artículo ha de estar garantizado por la respetabilidad de la firma que lo produce, esa garantía ha de basarse en el registro de la marca, que protege al artículo, de modo tan eficaz que haga imposible las falsificaciones y las imitaciones.

Sin embargo, dentro de esta tesis general que no puede menos de ser considerada aceptable, hay que tomar en cuenta los intereses locales, para deducir si es o no conveniente para el Ecuador adherirse a un convenio que establezca una oficina central, en la que han de registrarse las marcas, con eficacia para todos los países signatarios del convenio.

En tratándose de países que tengan una considerable producción industrial y cuyo comercio de exportación se ejerza en grande escala, es evidente que ha de convenirles el que sus industriales encuentren las mayores seguridades y las mejores ventajas en orden al registro de sus marcas de fábrica.

Por nuestra mala suerte nosotros no nos hallamos colocados en las mismas condiciones, por lo cual resultará que no aprovecharemos de las ventajas que producirá la creación de la oficina internacional de registro de marcas de fábrica.

En cambio sí sufriremos perjuicios, con la creación de dicha oficina.

En la actualidad, el registro de marcas de fábrica en el Ecuador está gravado con un impuesto fiscal de veinticinco sucres, más doce sucres que se cobran por la publicación en el Registro Oficial, a este impuesto hay que agregar el de quince sucres, creado en favor de la Municipalidad de Quito, todo lo que da un total de cincuenta y dos sucres por cada marca que se registre.

Dado el incremento industrial de los países extranjeros, principalmente de Estados Unidos, el registro de marcas constituye en la actualidad una entrada muy apreciable, así para el fisco, como para el Concejo municipal de Quito, entradas que habrían de desaparecer con la creación de la oficina internacional.

En cambio de esa pérdida, nosotros no obtendríamos ventajas de ningún género, porque siendo tan incipiente nuestro desarrollo industrial, tal vez no llegaríamos a registrar una marca por año. No habría, pues, para nuestros industriales, una ventaja que compense las pérdidas a que hemos hecho referencia.

En tal virtud, lo más acertado sería no adherirnos a los convenios que se hayan celebrado al respecto, reservándonos el hacerlo, cuando nos sea conveniente, es decir, cuando nuestro desarro-

llo industrial imponga la utilidad de verificarlo.

Como corroboración de lo expuesto anotamos que, en el año 1916, el impuesto fiscal sobre marcas de fábrica produjo en la Tesorería de Hacienda de Pichincha la suma de 5,106 sucres, cantidad que ha ido aumentando notablemente en cada año, de modo que, en el actual, no sería exagerado calcularla en diez mil sucres.

Por lo general, acostumbramos dejarnos seducir por el honor de estampar nuestra firma en los tratados internacionales, sin entrar al examen de nuestras conveniencias.

Una cosa análoga nos sucedería con el convenio sobre marcas de fábrica: tendríamos el honor de sacrificarlo, perderíamos una entrada fiscal y otra municipal y muy rara sería la ocasión de que haya marcas ecuatorianas que deban registrarse.

Gerardo Echeverría

## El Cometa

Taller de Fundición

Se vende una rueda pelton de 24 pulgadas diámetro, 24 yardas cañería de 10 pulgadas diámetro. Un trapiche de 8 x 10 y otro de 10 x 13 y otro de 6 pailas de varios tamaños.

Apartado 239.

13

MARTIN Y MEDINA

## De interés general

No pudiendo atender nuestra numerosa clientela durante las horas del día, hemos resuelto tener abierto hasta las 21 horas (9 de la noche) y así podrán apreciar el inmenso surtido de juguetes y novedades para la Noche Buena que acaba de recibir

### LA INDIA

Exija un tiquete por cada colón que compre, el que puede ser favorecido con un pañolón y una máquina Singer nueva, o a gusto del afortunado podrán sustituirse los objetos anteriores por \$ 500.00 en dinero efectivo.

TOMAS FERNANDEZ Y HNO.

Apartado 614

Teléfono 198

12

### LA TRINIDAD DE LA MUSICA

UN SONORO PIANO, UNA MAGNIFICA PLANOLA Y UN SIMPATICO FONOGRAFO:  
LOS TRES EN UNO Y A PRECIO DE UNO SOLO  
HAY VARIAS MARCAS DONDE ESCOGER  
DIRIJASE AL ALMACEN BELGRAVE 326

### VERME--OL

Para las lombrices

Sabe a yerbabuena.

227

BOTICA ORIENTAL

# SALAT Aceite Puro de Oliva

EL MAS SOLICITADO DE LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Unica marca q' tiene 100 SUCURSALES establecidas en las principales capitales de España

Compre solamente Aceite ¡SALAT!

## ¡PORQUE

ES PURO DE OLIVA!  
ES DE SABOR EXQUISITO!  
ES LA MARCA MAS ACREDITADA EN TODO EL MUNDO!

De venta en los principales Establecimientos

¡SALAT! Sociedad Anónima

BARCELONA, España

Representantes:

The Costa Rica Mercantile Co.

Apartado 19 — SAN JOSE, C. R. — Teléfono 762

270

## "LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA  
— Surtido de Conservas y Licores

## GIRALT & HNS.

## "LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT  
Conciertos — Esmerado servicio

## José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas



MENSAJE DE SAN NICOLAS  
OYE CHIQUITINA: AVISALE A TU PAPACITO QUE ACABO  
DE DEJAR UN MUNDO DE PRECIOSISIMOS JUGUETES DE TODA CLASE EN EL

## ALMACEN SASSO

FRENTE AL COSTADO ESTE DEL BANCO DE COSTA RICA

CUANDO NECESITES JUGUETES LLAMAME AL TELEFONO NUMERO 121



# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

**ESTA A LA VENTA EL SENDERO MERCANTIL.** — Libro recomendado por muy buenos Contabilistas y que da la clara explicación de todas las cuestiones de Teneduría de Libros. Precio: \$ 7.00 empastado. Su autor lo envía libre de porte, y sin un nuevo desembolso resuelve personalmente o por escrito, toda consulta que se le haga hasta el primero de marzo entrante.

Diríjase a Andrés Boza Cano, San José, Apartado 778.

**NOCHEBUENA.** — Arbolitos ciprés todo tamaño dos a cinco colones. Pídalo apartado 57 o al jardinero de MIRAFLORES Barrio Otoya. No. 322 E.

**SE DESEA** casa pequeña o habitaciones en casa particular para matrimonio sin hijos. Informes en la Redacción de este periódico. No. 307 G.

**MECANOGRAFO Público y traductor inglés-español.** — Para cualquier trabajo diríjase a X, apartado No. 703 o llame al teléfono No. 239. 296E

**MARIANO STRUCK.** tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

**CON GARANTIA** hipotecaria de primera clase se solicitan \$ 10.000-00 a un año plazo. La propiedad vale \$ 40.000-00 y está en esta ciudad. Entenderse en esta Administración. 324 E

**EN ALAJUELA** frente al Parque Central alquilo casa espaciosa con instalación cocina eléctrica, por temporada. Entenderse en San José con EMILIA v. DE ZUMBADO 25 varas al Norte Imprenta Nacional. No. 320 E

**MUY BARATO** vendemos un hermosísimo lote para construir. 640 metros cuadrados de superficie. Precio \$ 6.000-00. Situado por el Laberinto, Calle 3ª. ESPRIELLA & Co. No. 287 E.

**MONEDITAS DE DOS COLONES** se venden donde BASILEO ACUNA a ocho colones cada una. No. 325 E

**NÓ PAGARE NINGUNA CUENTA** que mi hijo Gonzalo contraiga; no respondo, ni lo autorizo absolutamente para nada. Heredia. Laura v. de Jara. No. 326 E

**PLUMEROS DE PAVO.** Mitad de precio.

**TALLER COMPLETO.** — Ebanistería Carpintería. Podemos venderlo por partes. — Mora & Cía. Frente La Alhambra. 323 E

**COMPARE UD.** clases y precios de las pieles, sombreros y géneros que ha recibido últimamente Anita F. Ferraz y se convencerá de que le convienen. — Casa contigua a don Gerardo Castro Méndez. — Barrio Amón. No. 318 E

**SE VENDE.**—Finca en San Isidro de Coronado, 49 manzanas de las cuales hay 35 cultivadas de maíz.—Apartado 286.

**FINCA.** Se desea comprar una bien situada en San Antonio de Belén. Diríjase al Ap. 346. No. 321E.

**SE COMPRAN** Rieles de Travía usados. Entenderse con Calzada y Ruiz. Apartado 934. 316 E.

**LAUREL** tablilla para forro, gigantones, tabla, tabloncillo, traslapo, etc., etc., encontrará en el depósito de Saravia, 150 varas al Sur de Catedral. 260 E.

En teatros, vehículos, donde abunde el polvo, prevenga infecciones echándose en la boca una deliciosa pastilla



Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

OFICINA: Contigua a la de Don Alberto Aragón  
Apartado No. 1053

Siempre en existencia  
Canfín: "LUZ SUPERIOR"  
Gasolina: "W. I. C. O."

No. 40



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que con tienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

ACEITE VERDE

cura esta enfermedad tan pe-  
posa. 54

Pídase en las boticas.



**SIEMPRE SURTIDO COMPLETO PARA CABALLEROS SEÑORAS Y NIÑOS.** 18  
**ALTAS NOVEDADES— MATERIALES DE PRIMERA.**

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS. C. R. 14

**De Interes a los Delgados que Deseen Engordar**

**AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS**

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías; las principales de San José.

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE  
MARIA V. DE LINES  
SAN JOSE — CARTAGO

Juguetes AMERICANOS

Juguetes JAPONESES

Juguetes ALEMANES

Juguetes ESPAÑOLES

**A PRECIOS SIN COMPETENCIA**

## UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

**PARA NUEVA YORK**

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam con trasbordo en Nueva York.

**PARA CRISTOBAL**

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL, que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

**PARA BRISTOL, INGLATERRA**

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes diríjase a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

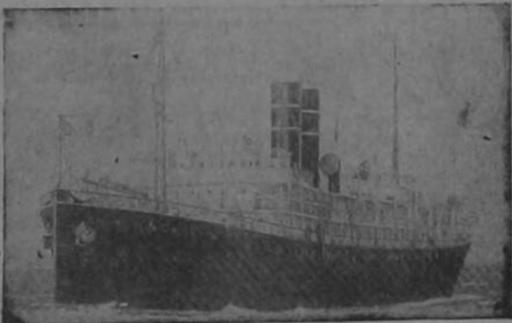
San José, Mayo 9 de 1921.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador

34

## The East Asiatic Company Inc.

Servicio de Vapores



## EXPORTACION DE CAFE

**PARA EUROPA:** Servicio mensual de Puntarenas directamente a LONDRES, HAMBURGO, AMSTERDAM, COPENHAGUE, CRISTANIA, BERGEN, etc.

**PARA SAN FRANCISCO:** Servicio mensual de Puntarenas tocando únicamente dos puertos en el trayecto a SAN FRANCISCO. (Servicio rápido).

**TIPOS DE FLETES:** a la solicitud.

E. M. NETHERSOLE,  
INTERNACIONAL COMERCIAL AGENCIES

Apartado 636 — SAN JOSE — Teléfono 825  
Oficina frente al Palacio de Justicia

249

## Gran Baratillo

"LA ELEGANCIA" abrirá el día 8 DEL CORRIENTE un VERDADERO BARATILLO de todas sus mercaderías, sean para señoras o para caballero

REALIZACION

de ropa interior para señoras a precios nunca vistos

318Acudid a la "LA ELEGANCIA"

FOR RENT

In private family, 3 large front rooms beautifully furnished. Immediate possession. — References exchanged.

SE ALQUILAN

En familia particular tres hermosas habitaciones, elegantemente amuebladas. — Se cambian referencias.

Altos de la TIENDA AZUL — Contiguo a la Botica de Mariano Jiménez. 329

## EL PIAVE

Casa de Representaciones, Depósitos, Agencias y Comisiones DE 312

MATEO ALBERTAZZI

Tiene mucho de lo que usted necesita y puede pedirle todo lo que se le puede ofrecer porque CUENTA CON INFINIDAD DE CASAS PRODUCTORAS DE LOS ARTICULOS MAS VARIADOS

NO COMPRE ANTES DE CONSULTAR SUS PRECIOS

— Frente al lado Norte del Mercado Principal —  
APARTADO 937 TELEFONO 815

# ALMANAQUE PARA 1922

Publicado por la

## Imprenta María v. de Lines

ANTORAL, LUNAS, EFEMERIDES, MAREAS del PACIFICO,  
TODO CALCULADO CON EXACTITUD

PREFERIDO POR TODOS

206

Envíe sus órdenes a IMPRENTA MARIA v. de LINES, Ap. 101

### AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:

Sombreros Peruanos y Copones (Palmas pronto llegarán)

Aceite Español de Puro Oliva marca "ADAN" el mejor

Frente al Costado Este del Banco de Costa Rica 3

Teléfono 121 — SAN JOSE, C. R. — Apartado 186

### MANUEL MADRIGAL Q.

Teléfono 515 - (Frente al Palacio de Justicia) - Apartado 154

Cortinas y visillos y un variado surtido de tamisas de lana,  
media lana y algodón a Precios Reducidos 102

**Afecciones cutáneas:** la cura radical y rápida se obtiene con el polvo curativo y antiséptico "Columbia". Lo mismo cura desde un granito, como la llaga más rebelde, eczema, úlceras, etc. El remedio más limpio, de más fácil aplicación y eficacia; el más barato. De venta en principales boticas del país. 292

### AGUINALDO DE LOS POBRES

Hemos visto varias comisiones de señoras y señoritas que tienen a su cuidado el acto caritativo de recolectar óbolos con el fin de obsequiar el día de Navidad, a todos los niños de familias pobres vergonzantes.

Se nos informa que hasta ahora han obtenido dichas comisiones un buen resultado, de lo que nos alegramos.

### ACLARACION

Para que sirva de informe a todos nuestros lectores de la simpática ciudad de Heredia, hacemos constar que el estimado caballero don Carlos Lizano U., particular amigo de esta Empresa, no figura como corresponsal de nuestro Diario.

El Sr. Lizano desde hace algunos meses ha sido nombrado tan solo **Agente General** del DIARIO DEL COMERCIO, teniendo a su cuidado los anuncios y suscripciones de la localidad.

## LA SOCIEDAD AL DIA

### Viajeros

Regresaron de su hacienda en Alajuela don Gonzalo Pinto y su señora esposa.

—Para Santa Cruz partió el Doctor don Manuel de las Cuevas y Radillos.

—Procedente de Cartago vino ayer el escultor nacional don Juan Ramón Bonilla.

—En la ciudad de Alajuela estuvo ayer el señor Cónsul de Inglaterra. Regresó en la tarde.

—De Alajuela regresó ayer tarde la señorita Petey Pinto.

—Vino de Cartago ayer don Carlos Volio.

—De Santo Domingo de Heredia saludamos al Presbítero D. Francisco J. Mendoza.

—Llegó de Alajuela el Licenciado don Ricardo Fournier.

—Salió para los Estados Unidos en el último vapor don Timoteo Vaca Seydel.

—Salió para la hacienda "Angelina" don Gustavo Pacheco.

—Vino de Limón el joven don José J. Alvarado.

—Para Turrialba salió don Hernán Guardia.

—Para Orosi salió don Fernando Esquivel.

—De San Ramón se encuentra en esta capital don Napoleón Brid.

### Enfermos

Sigue mejor en la ciudad de Cartago doña Lía Jiménez de Freer.

—En esa ciudad se encuentra enferma de mucho cuidado doña Fulgencia de Bonilla.

### THE HOME INSURANCE CO.

pone en conocimiento de los tenedores de pólizas emanadas de esta Agencia que habiendo resuelto retirarse de Costa Rica, las cancelaciones de las pólizas se harán a contar desde el 20 del presente mes, quedando desde esa fecha sin efecto.

En consecuencia, se ruega a los asegurados enviar a esta oficina sus pólizas endosadas o con una persona debidamente autorizada, para efectuar la correspondiente liquidación.

338

EMILIO DE MEZERVILLE

Agente

San José, diciembre 22 de 1921.

### PATENTE DE LICORES

El viernes 23 del corriente mes se procederá a los remates de patentes de licores de este Cantón Central.

El acto tendrá lugar en la Gobernación de la Provincia.

### VIAJEROS

En esta capital estuvieron ayer el estimable comerciante señor don Manuel Antonio Céspedes y sus simpáticas hijas las señoritas Virginia y Julia, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

Aproveche Ud. bien su dinero comprando una

# Máquina de Escribir ¡REMINGTON!

### PROPORCIONARA A UD. VENTAJAS

Para escribir cartas compre la

¡REMINGTON MODELO 10!

con arranque automático

—:o:—

### PROPORCIONARA A UD. ECONOMIAS

Para escribir cartas y hacer Estados de

Contabilidad compre la

¡REMINGTON MODELO 11!

—:o:—

VENTAS AL CONTADO



### PARA ESCRITURA PERFORADA

en cheques y documentos compre la

REMINGTON MODELO 10 :: ESPECIAL

¡REMINGTON PORTATIL!

La única de su clase que tiene teclado

¡STANDARD!

A la disposición de Ud. está nuestra oficina donde puede apreciar las ventajas de la máquina

¡REMINGTON —:o:— ¡REMINGTON!

—:o:—

VENTAS A PLAZOS

269

Representantes en Costa Rica: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

APARTADO 19 ☐ SAN JOSE, COSTA RICA ☐ TELEFONO 762

NOS HACEMOS CARGO DE LA REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE ESCRIBIR